

Estimadas familias:

Aunque este no es año de elecciones al Consejo Escolar nos encontramos con la baja de varios de sus miembros y aún tirando de la lista de suplentes, hay vacantes en el sector del alumnado y familias que tienen que ser cubiertas de manera temporal hasta la próxima convocatoria oficial de renovación (artículo 27 de la Orden de 12 de mayo de 2016 - BOC nº 98, de 23 de mayo).

En total corresponde cubrir las siguientes bajas: tres representantes de padres/madres, y tres de alumnos/as.



El Consejo Escolar es el órgano de participación democrática donde se deciden los temas importantes del instituto y por ello está formado por representantes de toda la Comunidad Educativa elegidos democráticamente. El mandato dura cuatro años y cada dos, se renuevan los consejeros y consejeras que finalizan mandato.

Si estas interesado/a en formar parte del Consejo Escolar de nuestro centro por este curso , ahora tienes la oportunidad, presentando tu candidatura en la Secretaria antes del 11 de Noviembre.

¡ANÍMATE! **¡Candidatura ! ¿Qué tengo que hacer?**

- 1. Te haces una foto**
- 2. Escribes una carta donde recoges tus intenciones... "vamos, por qué quieres presentarte "**
- 3. Pones la foto en la carta y la mandas por correo electrónico a ies.sta.ana@gmail.com**
- 4. Y a preparar la campaña electoral !!!!**

